



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 OCT. 2005

RES. H. Nº 1270-05

Expte. 5.013/04

VISTO:

La nota elevada por la Coordinación de la Escuela de Historia, por la cual se solicita suspensión de clases los días 3 y 4 de noviembre del corriente año a fin de que docentes y alumnos participen de las *"VI Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia: Escenarios provinciales: historia e historiografía. A 75 años del fallecimiento de Bernardo Frías"*, a realizarse en esta Universidad los días mencionados; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 18 de octubre de 2005, autorizó sobre tablas la suspensión de clases los días 3 y 4 de noviembre para la carrera de Historia a efectos de facilitar la presencia de docentes y alumnos en las jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 18-10-05)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la suspensión de las clases de la Carrera de Historia los días 3 y 4 de noviembre del corriente año a fin de que docentes y alumnos participen de las *"VI Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia: Escenarios provinciales: historia e historiografía. A 75 años del fallecimiento de Bernardo Frías"*, a realizarse en esta Universidad los días mencionados.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la Escuela de Historia, docentes y alumnos interesados, Secretaría Académica y C.U.E.H.

483-05

Prof. SUSANA NEB FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.